PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS MUNICIPALES



No. PLACA 648

 $ZONA: A(\chi) B() C()$

PLACA DE FUNCIONAMIENTO

NUEVA () RENOVACIÓN (x)

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48 y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO, 103, 104, 105, 106, 107, FRACCIONES I, II, III, IV, V y VI DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 121 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN ESTADO DE HIDALGO; SE EXTIENDE LA PRESENTE PLACA, MISMA QUE, ADEMAS DE OTORGAR DERECHOS AL BENEFICIARIO, LE OBLIGA A CUMPLIR CON TODOS LOS PRECEPTOS RELATIVOS AL BANDO CITADO, LEYES, CÓDIGOS Y REGLAMENTOS SANITARIOS, PROTECCIÓN CIVIL, ECOLÓGICOS Y DEMÁS QUE PREVENGAN EL ORDEN, LA SALUD Y EL BIENESTAR PÚBLICO.

PROPIETARIO: BBVA MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2025

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: "BBVA MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO"

GIRO AUTORIZADO BANCO

HORARIO: DE

DE LAS 09:00 A LAS 16:00 HORAS

DIRECCIÓN:

PRESIDENTA MU

REFORMA NTE. ESQ. LAURO L. MENDEZ, COL. CENTRO

R.F.C.:

FECHA DE EXPEDICIÓN: 22 DE MAYO DEL 2025

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REFLECCIÓN

DRA. MARAZOLA DA ROSLES BARRERA

R.P. 1827 FACT.AA- 7680

EXPIDIÓ: LIC. NEFTALÍ BAZÁN OSORIO DIRECTORA DE REGLAMENTOS MUNICIPALE

2024 - 2027

1660 (00)